

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el Señor Doctor Gonzalo Rubio Orbe, distinguido maestro, sociólogo e indigenista imbabureño ha realizado importantes contribuciones al conocimiento de la realidad nacional, especialmente de la situación indígena del Ecuador y América Latina;
- Que a lo largo de una fructífera carrera como maestro ha formado generaciones de docentes, investigadores y profesionales, al tiempo que ha realizado tareas académicas pioneras en investigación científica;
- Que ha desempeñado dentro y fuera del país altas funciones especializadas con gran lucimiento para su persona y el Ecuador;y,
- Que últimamente ha sido galardonado con el PREMIO INTERAMERICANO DE EDUCACION "ANDRES BELLO", por el Consejo Interamericano para la educación, la Ciencia y la Cultura de la Organización de los Estados Americanos, y que en los presentes días ha lanzado al público su nueva obra titulada "LOS INDIOS ECUATORIANOS".

ACUERDA

- 1.- Felicitar en forma especial al DR. GONZALO RUBIO ORBE por la obtención del Premio Interamericano de Educación "ANDRES BELLO", así como por el lanzamiento de su obra "Los Indios Ecuatorianos";
- 2.- Destacar ante el país los altos méritos académicos, profesionales y humanos, de tan distinguido maestro e investigador;y,
- 3.- Expresar su testimonio de admiración y gratitud en nombre de los ecuatorianos, al Dr. Gonzalo Rubio Orbe, por su trabajo en beneficio de la educación y la cultura del Ecuador, especialmente de los pueblos indígenas de la patria.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los veinte y tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

DR. FERNANDO GUERRERO
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL
ENCARGADO

DR. CARLOS JARAMILLO DIAZ
SECRETARIO GENERAL